

INFORME FINAL DEFINITIVO
SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA UNIDAD MENTAL. CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y SALUD MENTAL EN LA CIUDAD DE MEDELLIN.

PROCESO 74 DE 2022

Octubre 11 de 2022

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, presentamos el siguiente resultado de la evaluación final de propuestas.

1. TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

El informe de evaluación preliminar fue publicado por la empresa en la página web, el día 06 de octubre de 2022, para el conocimiento y observaciones de todos los interesados.

2. SUBSANACION DE REQUISITOS Y OBSERVACIONES PRESENTADAS

Dentro del término señalado, es decir hasta el 10 de octubre de 2022, fue radicada en el archivo central de la empresa el siguiente memorando, con las observaciones a la evaluación preliminar y subsanación de requisitos, tal como se relaciona a continuación:

PROPONENTE	NUMERO DE RADICADO	HORA DE RADICADO	FECHA DE RADICACION
SINERGIA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	R-6149	08:39	Octubre 10 de 2022
ALUMINIOS Y ARQUITECTURA S.A.S.	R-6148	08:31	Octubre 10 de 2022

3. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES JURIDICAS, SARLAFT Y FINANCIERAS

Luego del culminado el periodo de traslado del informe preliminar, se ratifica el contenido de la evaluación preliminar y se presenta a continuación el informe de habilitación definitivo.

PROPONENTE QUE DEBÍA SUBSANAR	CRITERIO QUE SUBSANA
SINERGIA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	<p>1. "El anexo 4 no se encuentra completamente diligenciado. Falta huella del representante legal."</p> <p>Resultado El proponente anexa el formato con los requisitos solicitados.</p> <p>2. "El RUT que se aporta debe ser generado e impreso con fecha de mínimo del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta."</p> <p>Conforme al numeral 18.1.2 de los términos de referencia se debe aportar: "Fotocopia legible de la tarjeta profesional del contador". Favor aportar"</p> <p>Resultado El proponente anexa RUT actualizado y copia de la tarjeta profesional del contador.</p>
ALUMINIOS Y ARQUITECTURA S.A.S.	<p>1. "El anexo 4 no se encuentra completamente diligenciado. Falta huella del representante legal."</p> <p>Resultado: El proponente anexa el formato con los requisitos solicitados.</p>

PROPONENTE	CUMPLE ASPECTOS JURIDICOS	CUMPLE SARLAFT	CUMPLE ASPECTOS FINANCIEROS	HABILITACIÓN
SINERGIA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE Requisito subsanado	CUMPLE Requisito subsanado	HABILITADA
ALUMINIOS Y ARQUITECTURA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE Requisito subsanado	CUMPLE	HABILITADA

4. SUBSANACION DE REQUISITOS - VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

Luego del culminado el periodo de traslado del informe preliminar, se ratifica el contenido de la evaluación preliminar y se presenta a continuación el informe de habilitación definitivo.

PROPONENTE	CUMPLE ASPECTOS TÉCNICOS	HABILITACIÓN
SINERGIA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE	HABILITADA
ALUMINIOS Y ARQUITECTURA S.A.S.	CUMPLE	HABILITADA

5. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

CRITERIO	NATURALEZA	RESULTADO
Documentación capacidad jurídica	Verificación	Habilita/ No habilita propuesta
Documentación capacidad financiera	Verificación	Habilita/ No habilita propuesta
Documentación técnica y evaluación de las especificaciones técnicas de forma integral,	Verificación	Habilita/ No habilita la unidad móvil
Costo menor valor total integral antes de IVA	calificación	100 puntos menor valor integral antes de iva

Este proceso fue presentado al Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones de la empresa, Acta número 41 de octubre 12 de 2022.

La oficina asesora de planeación y desarrollo organizacional verifica y avala el cumplimiento de las condiciones de habilitación de la oferta.

Evaluación propuesta económica:

PROPONENTE	objeto	VALOR TOTAL AU	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	PUNTAJE
ALUMINIOS Y ARQUITECTURA S.A.S.	Mantenimiento y reparaciones locativas para la unidad mental, con el fin de dar cumplimiento a requisitos de habilitación y garantizar la prestación de servicios de salud y salud mental en la ciudad de medellin	\$44.099.084	\$ 489.279.334.00	100
SINERGIA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Mantenimiento y reparaciones locativas para la unidad mental, con el fin de dar cumplimiento a requisitos de habilitación y garantizar la prestación de servicios de salud y salud mental en la ciudad de medellin	\$44.550.750	\$ 494.290.561	98

6. ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

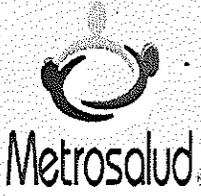
Conforme a lo expuesto el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE	PUNTAJE
1	ALUMINIOS Y ARQUITECTURA S.A.S.	100
2	SINERGIA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	98

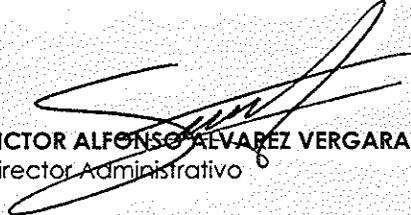
7. RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.

Después del tiempo de verificación el Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones, según acta número 41 de octubre 12 de 2022, recomienda al ordenador del gasto a adjudicar el proceso, al proponente ALUMINIOS Y ARQUITECTURA S.A.S., quien fue habilitado y se encuentra dentro del presupuesto asignado, según los valores que se detallan a continuación.

PROPONENTE	objeto	VALOR TOTAL AU	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	PUNTAJE
------------	--------	----------------	--------------------------	---------



ALUMINIOS Y ARQUITECTURA S.A.S.	Mantenimiento y reparaciones locativas para la unidad mental, con el fin de dar cumplimiento a requisitos de habilitación y garantizar la prestación de servicios de salud y salud mental en la ciudad de medellin	\$44.099.084	\$ 489.279.334.00	100
---------------------------------	--	--------------	-------------------	-----


VICTOR ALFONSO ALVAREZ VERGARA
Director Administrativo

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto:	Daniel Mauricio Arango Barreto - Profesional Universitaria Abogada		12 octubre de 2022
Revisó:	Liliana Maria Alvarez Gómez - Asesora Jurídica		12 octubre de 2022
Aprobó:	Victor Alfonso Alvarez Vergara, Director Administrativo		12 octubre 2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

